

Table with subscription rates: Valencia, 1.50; Prov. valencianas, 4.50; Península, 5.50; Extranjero, 10.50.

VALENCIA

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones a cátedras

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para apresurar la celebración de oposiciones a cátedras. He aquí las disposiciones más importantes de dicha real orden: "Los tribunales actualmente constituidos activarán cuanto puedan las oposiciones en que intervengan, celebrando, si es preciso, sesiones dobles, a fin de terminar los ejercicios y formular las propuestas antes de disolverse y sin dejar de celebrar sesión alguna día lectivo por ninguna causa ni pretexto, y pudiéndose celebrar los días festivos, si fuera preciso."

LOS TETUANISTAS

A pesar de las noticias que se han dado en contrario, resulta que es importante el movimiento iniciado en esta agrupación política para ingresar en el partido conservador. El marqués de Mochales, en cuya casa se celebró el banquete que sirvió para expresar estas aspiraciones, ha explicado a La Epoca el motivo y la importancia de dicho movimiento. Sus explicaciones son las siguientes: "En primer lugar, no ha sido el diputado por Jerez el iniciador de este movimiento político, que, según todas las apariencias, ha de revestir considerable importancia. Otras personalidades de la misma filiación política tuvieron antes que él el pensamiento, aunque no se había presentado ocasión de manifestarlo, y algunos le instaron para que tomase la iniciativa, a fin de dar al movimiento el carácter colectivo que debía tener."

un privilegio. En efecto; dicen, por 1.472.953 electores inscritos en 1900, el número de votos emitidos fué de 2.260.414, es decir, casi el doble, lo cual demuestra con toda evidencia que el voto plural anula materialmente el voto simple.

Esta clase de consideraciones y de comunes intereses estrecharon poco a poco la unión entre liberales moderados, liberales progresistas, socialistas simples y socialistas cristianos, los cuales se proponen ayudarse mutuamente en las elecciones que para la renovación de la mitad de la Cámara deberán tener lugar el 25 de mayo entrante, y al efecto han logrado agitar la opinión, multiplicando los meetings y las manifestaciones que son más ó menos entusiastas, y que habiendo sido en un principio pacíficas, cual conviene a un pueblo avezado al ejercicio de la libertad, están siendo causa, a la hora presente, de graves desórdenes.

Por su parte el gobierno y la mayoría, que se encuentran, como es natural, muy á su gusto con el actual orden de cosas, no parecen dispuestos á acoger la proposición de revisión de las minorías, y todo hace creer que no será tomada en consideración por el actual Parlamento. Los sentimientos que abriga el gobierno de oponerse á la revisión, no dejan ya á nadie la menor duda; pero para el caso eventual en que las elecciones de mayo refuerzan las minorías y que la revisión se imponga, piensa recurrir á medios de acción sumamente interesantes, que de realizarse, le afianzarán indudablemente en el poder.

Si la oposición, dice el gobierno, considera como un derecho natural el que cada ciudadano tenga un voto, no hay razón ninguna para excluir de este derecho á las mujeres, y por consiguiente el gobierno propondrá extender el sufragio al bello sexo. Esta amenaza, como se ve, no puede ser más ingeniosa, dado el resultado ultracorporador que dió recientemente en Noruega el voto femenino, y si se considerá que el partido socialista tiene inscrito en su programa el voto de las mujeres. Digamos, sin embargo, á este propósito, que los socialistas, que dejaron de ser violentos y peligrosos desde que entraron en el Parlamento, son también oportunistas cuando llega el caso; así es que, tan pronto como tuvieron conocimiento de las intenciones del gobierno, convocaron á ciudadanos y ciudadanas en el inmenso anfiteatro de la Casa del Pueblo, y después de largos y reñidos debates, autorizaron estas últimas á los diputados socialistas para votar contra el gobierno en el caso que éste proponga el sufragio femenino, por considerar el hecho como una manobra política que tiene solo por objeto el eternizar á los conservadores en el poder.

Como en la mayor parte de los países, el poder legislativo se ejerce en Bélgica colectivamente por la Cámara de diputados y por el Senado. Los diputados son elegidos sobre la base de uno por cada 40,000 habitantes, y si bien su mandato dura cuatro años, la Cámara se renueva por mitades cada dos. Cada miembro recibe una indemnización anual de 4,000 francos, y goza de libre recirculación en los ferrocarriles del Estado. El número de senadores es siempre igual á la mitad del de los diputados; son elegidos por ocho años y renovados por mitades cada cuatro. No hay senadores de derecho ni nombrados de oficio; pero todos deben haber cumplido cuarenta años. La mitad de los senadores es nombrada directamente por el cuerpo electoral, y la otra mitad por las Diputaciones provinciales.

Las elecciones se hacen por distritos, que se dividen y subdividen en un número infinito de colegios y secciones, cosa que contribuye á hacer del domingo de elecciones el día más tranquilo del año; solo hacia la noche, cuando comienzan á anunciarse los resultados, se vé algún movimiento y se dejan oír las banderas de música de los triunfadores. La emisión del voto es perfectamente secreta, y los chanchulos electorales son cosa bastante rara; además, el solo hecho de ser el voto obligatorio para todos los electores, dificulta ya mucho los abusos y las coacciones.

INTERMEZZO

Sanatorio en el Polo Norte. El Dr. Bunge, reputado médico ruso, se propone establecer un Sanatorio para tuberculosos en las regiones polares. Dicho sabio ha observado que los que toman parte en expediciones polares vuelven en las mejores condiciones de salud, gracias á la pureza del aire que han respirado y á la completa ausencia de microbios en aquellas regiones. Después de concienzudos y prolijos estudios, ha llegado el doctor á la conclusión de que en los países del Polo sur completamente desconocidas enfermedades como la bronquitis, laringitis, influenza y otras de carácter contagioso.

Dícese que M. Bunge está preparando una invitación, que dirigirá á todos sus colegas de Europa y América, para que le ayuden en su empresa y hagan posible la fundación del referido Sanatorio.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado. Abre la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco azul toman asiento los señores duques de Almodóvar y de Veragua.

Se lee la comunicación de Palacio dando cuenta del fallecimiento del rey D. Francisco de Asís. El Sr. Montero Ríos propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara, que se levante la sesión en señal de duelo y que pase una comisión á Palacio con objeto de dar el pésame á SS. MM. Así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo á las 4.15. Desanimación. En el banco azul los Sres. Moret, Montilla y Rodríguez, á pesar de haberse dicho que se hallaba enfermo.

Se lee una comunicación de Palacio precedida á la del Senado, dando cuenta del fallecimiento del rey D. Francisco. El presidente propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara y levante la sesión.

Los republicanos no han asistido á ella.

Obituary notice for D. Manuel Juan y Soler, Cura párroco de Alboraya, who died yesterday at five and a half in the afternoon. It mentions his family and funeral arrangements.

Obituary notice for D. Gregorio Ferrandis Rubio, who died yesterday in Bétera at 70 years of age. It mentions his family and funeral arrangements.

Asuntos del día

El rey D. Francisco de Asís, abuelo de D. Alfonso XIII, ha fallecido en su quinta de Ville d'Abay, donde ha vivido retirado durante un tercio de siglo. Por su completo alejamiento de la Corte de España, este suceso no ofrece interés político de ninguna clase. Pero la dignidad con que ha mantenido el que fué rey consorte de España, su existencia en el aislamiento y reposo en la vida privada, le hacen digno del respetuoso homenaje que hoy rendimos á su memoria.

Tenemos á la vista el discurso que pronunció el ministro de la Gobernación en el Congreso, contestando al Sr. Azcárate, y cuya principal parte estuvo consagrada á la debatidísima cuestión de las asociaciones religiosas. En este discurso, puede decirse que el Sr. Moret acabó de entrar el destinado decreto de su antecesor el Sr. Gonzalez.

Afirmó el actual ministro que el régimen de las Ordenes religiosas es materia de Concordato; que el Estado no debe ingerirse en la vida íntima de las Ordenes religiosas, ni en sus relaciones con la Santa Sede y la Iglesia católica; que ha pasado la época de las regalías, las cuales, como reconoció el Sr. Azcárate, representaban la intrusión del Estado en la Iglesia, y que hoy están reducidas al art. 44 del Concordato; que la actual ley de Asociaciones es mezquina y estrecha; que no puede rechazarse de ligero la teoría de estar comprendidas en el Concordato las Ordenes autorizadas por los gobiernos españoles, pues la cuestión es difícil, y no se les puede negar la existencia después de haberles dado vida con la autorización; y que el decreto del 19 de setiembre es inaplicable, puesto que deja en pie la dificultad aneja á la interpretación del art. 2.º del Concordato.

La sinceridad y valentía con que se expresó el Sr. Moret nos parecen dignas de elogio, y celebramos que el gobierno abandone en la práctica las exageraciones jacobinas, que tan bien supo explotar en teoría, y que ahora prudente y acertadamente rectifica.

Lo que pasa en Bélgica

La gravedad de los sucesos que se están desarrollando en aquella nación, antes tan pacífica y sosegada, hacen interesante el conocimiento de su estado político y social. Por eso vamos á publicar la detenida explicación que hace una carta de Bruselas, del origen y motivos de la agitación presente. Dice así: "Es cosa indiscutible que la Constitución que se dió Bélgica en 1831, inmediatamente después de su separación de Holanda, es una de las más liberales que se conocen y que se conocen aún en Europa; la libertad de conciencia, la de cultos, la del pensamiento, la de la palabra, la de la prensa; en fin, todas las libertades habidas y por haber fueron en ella consignadas, y justo es añadir también que siempre fueron respetadas por los dos monarcas que desde entonces ocuparon el trono, y por los diversos gobiernos que desde hace setenta años se sucedieron en el poder, tanto católicos como liberales. Pero si las libertades eran muchas, en cambio los derechos eran muy limitados, de tal manera, que llegaba apenas á 3 por 100 el número de ciudadanos que tenía derecho á intervenir en las elecciones para diputados, elecciones que eran, como se desprende, puramente censatarias. Durante medio siglo este estado de cosas debió satisfacer ampliamente á la generalidad del pueblo belga, que se limitaba á contemplar como simple espectador las luchas entre liberales y conservadores (llamados aquí católicos ó clericales), los cuales se sucedían alternativamente en el poder, según los vientos que corrían; pero generalmente casi siempre los mismos electores, y casi siempre los mismos elegidos, fuera de las dos ó tres docenas que constituían la mayoría. Ahora bien; cómo explicar el que un periodo de tiempo que fué tan agitado entre los pueblos latinos se haya pasado en Bélgica—así como en Holanda é Inglaterra—en una paz casi octaviana? No sería lógico atribuirlo, en primer término, más bien que á la cuestión de raza, á las grandes libertades constitucionales, que los de arriba eran los primeros en respetar, considerándolas como otras tantas válvulas de seguridad en la máquina Estado? Téngase en cuenta que la mitad del pueblo belga es de origen latino. Como quiera que sea, todo en la vida tiene un fin, y llegó al cabo un día en que el pueblo belga reclamó también derechos al lado de sus libertades. Hace, en efecto, unos veinte años, comenzó á iniciarse en el partido liberal una tendencia de principios divergentes que acabó por dividirlo en dos grupos: el radical ó progresista y el moderado ó doctrinario. A su vez los socialistas, que hasta entonces se habían contentado con formar Sociedades mutuas, cooperativas, etc., comenzaron á organizarse como cuerpo político, que quería de grado ó por fuerza hacer papel. En las elecciones legislativas de 1884 cayeron los liberales del poder víctimas de sus divisiones y de su inacción, y fueron, naturalmente, reemplazados por los católicos. A partir de aquel momento los liberales moderados comenzaron, por decirlo así, á caer de su burro, volviéndose más maleables y más dispuestos á las concesiones, mas maleables y más dispuestos á las concesiones, que los católicos, que no querían irles en zaga, se adelantaron casi á aquellos y se ocuparon del partido popular con una solícitud que ni unos ni otros habían mostrado hasta entonces. Así las cosas, llegaron las elecciones legislativas de 1892, que consagraron el statu quo ante, es decir, la continuación de los católicos en el poder; pero al año siguiente, en las elecciones, juzgando que no podían ó que no debían resistir por más tiempo á la fuerza de la opinión, decidieron reunirse en Congreso y abordar al cuerpo electoral. Después de muchas y memorables discusiones entre la mayoría y las minorías, entre los extremos y los centros, discusiones que comenzaban á mezclarse los clamores populares, se llegó á una transacción en que se reconoció un voto á cada ciudadano mayor de veinticinco años, otro voto suplementario á los que pasasen los cincuenta, y un tercer voto, en fin, á los que gaban cierto censo, y un tercer voto, en fin, á los que reunían ciertas condiciones de instrucción. Tal fué la modificación introducida en la Constitución en 1893, y que es conocida bajo el nombre de Ley del voto plural. Esta reforma elevó de un golpe el cuerpo electoral á algo más del 20 por 100 de la población del país; pero si el nuevo sistema fué algún tanto provechoso al partido socialista, que vivió, gracias á él, aumentadas las filas de sus diputados, resultó desastroso para el partido liberal, que salió muy mermado en las cuatro elecciones legislativas verificadas desde entonces en Bélgica. Así, de 152 diputados que forman actualmente la Cámara belga, hay unos treinta de socialistas, una veintena de liberales de los dos matices y un centenar de católicos-conservadores, que en las cuestiones políticas votan con el gobierno. Ahora bien; como las minorías liberal y socialista no ven en el actual sistema electoral la posibilidad de un cambio que les sea favorable y que acabe por derrocar á los conservadores, que llevan ya diez y ocho años en el poder, se proponen introducir una nueva reforma electoral, suprimiendo el voto múltiple, que consideran como

DR. AVEÑO, INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO. POLICLÍNICA MÉDICA, enfermedades del estómago, estreñimiento pertinaz, obesidad. POETA QUINTANA, 3, 1.º

plendor y la solemnidad que les fuere posible, dadas las circunstancias de cada localidad. Valencia 10 de abril de 1902. EL ARZOBISPO DE VALENCIA.



PRINCESA

Añoche se puso en escena en este teatro el drama de Tamayo y Baus, 'Angela la florista' ó 'el duque de San Mario', obteniendo una esmerada interpretación por cuantos lo representaron...

El sábado se estrenará el drama 'La palanca', original de un autor valenciano, que á juzgar por los ensayos, hace presagiar un éxito.

PUZAPA

Tampoco faltó concurrencia anoche, tercera del abono de las diez funciones que ha de dar la compañía que dirige el maestro Barata.

En la primera actuó el tenor Sr. Maristany, ya conocido de nuestro público por haber cantado 'Cavalleria' en la última temporada de ópera del Teatro Principal.

La señorita Vigier, agradó más en su papel de 'Nadja' que en el de 'Mimi de La Bohème' y compartió los aplausos con el tenor y el barítono Sr. Puiggener.

Coadyuvaron al mejor éxito el Sr. Clavería en su papel de Silvio y el Sr. Masip en el de Arlequin.

En 'Cavalleria' debutaron las típias señoritas Casas y Krestman encargadas de los papeles de Santuzza y Lola respectivamente.

El Sr. Brotat, que ha cantado varias veces en Valencia, cantó bien su parte y se hizo aplaudir, como hemos dicho, en el dúo con Santuzza.

La orquesta muy bien. Tuvo que repetir el intermezzo. Los coros más afinados que de costumbre y la mise en scene impropia del espectáculo.

Hay se cantará por única vez la ópera de Rossini 'Il Barbiere di Siviglia' interpretada por las señoritas Lopeteghi y Ricci y los Sres. Maristany, Carbonell, Serazzi, Leoni, Calvet y Massip.

APOLO

El teatro circo de Apolo presentaba anoche brillantísimo aspecto. La entrada estaba adornada con plantas y la sala con ramaje y flores.

El público era numerosísimo, ocupando los palcos, sillas de escenirrio y de pista y delanteras, familias distinguidas de la capital.

Se celebró el beneficio de las hermanas Emilia y María Alegria, y bien satisfechas pueden estar la elegante amañoa y la bella funámbula de los agasajos que las dispensaron.

Hubo tres números nuevos "Kalifa", y "Mustafa", caballos árabes de pura raza, amatestrados y presentados en libertad por Emilia Alegria, de Briatore; los "Cuatro bebés", ejercicios ejecutados por María Alegria, en unión de Eulalia, Elisa y Nieves, y unas evoluciones hípias, luciendo ambas hermanas traje andaluz.

Como lo pudieran hacer dos hijas de Sevilla, y al final, con los aplausos ruidosos del público, recibieron trece ó catorce ramos y canastillos de flores y otros valiosos regalos.

Hay se repetirá la función de anoche.

Lo de Cuart de Poblet

Sigue la instrucción del sumario por buen camino, según noticias, siendo de esperar que el terrible suceso quede completamente aclarado.

El número de los detenidos y procesados por el terrible drama, aumentó ayer á diez, figurando entre ellos el jefe de los republicanos de Cuart D. Emilio Valledobras.

Créese, con fundamento al parecer, que entre los presos que, excepción hecha de los dos heridos, se hallan en la cárcel de Torrente, están algunos de los actores del drama.

La guardia civil continúa haciendo pesquisas en ayuda del juzgado, cuya actividad y cuyo celo son objeto de generales alabanzas.

Hoy es posible que aún se decreten nuevas detenciones, quizás las últimas.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Aguas de Burlada

Muy recomendadas para los padecimientos de las vías urinarias. Disuelven cálculos, etc. Farmacias y droguerías.

LA SEÑORA Doña Salvadora Monforte y Sancho DE ROMERO QUE FALLECIÓ EN ALCOY EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1901. Su viudo ruega á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, á los que les quedará eternamente agradecido.

Las misas que se celebrarán mañana sábado en la parroquia de San Martín, serán en sufragio del alma de DON VICENTE VILANA RICO Y DE SU ESPOSA DOÑA SECUNDINA PONS SABATER. Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

EL NUEVO SIGLO TOMAS HERNANDEZ (ANTIGUO ENCARGADO DEL BAZAR GINER) CALLE DE GRACIA, NÚMERO 20.—VALENCIA. Completo surtido en artículos de viaje, costas, paraguas, cepillos, perfumería, bastidores de bordar y cuchillería.—Hules y transparentes.—Especialidad en artículos para peluqueros.—Velocepedos, sillas y coches para niños. PRECIOS LIMITADOS

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS ALICIA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópico de productos patológicos. Vacuna contra la rabia. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practican la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrofóbicos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA.

LA SEÑORA Doña Francisca Daries DE LLORENTE en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento R. I. P. El viudo, padre y hermanas, suplican la asistencia á dichos sufragios.

LIQUIDACIÓN ASOMBROSA por reforma del local. ¡Señoras, aprovechad la ocasión! Por todo el presente mes se liquidan á mitad de precio todas las existencias de EL CORSE DE PARIS DE GALO SOPENA Plaza de la Pelota, número 1

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: Yvonne, 2.—Hombres, 3.

LOS EXCMOS. SEÑORES Condes de Torrefiel R. I. P. Su hija, nietos y biznietos, ruegan á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—San Eleuterio, obispo y mártir, y el Beato Andrés Biberón.—El oficio y la misa son del Beato Andrés Biberón, con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—La Virgen del Milagro, y San Crescencio, confesor. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Sebastián. Se desahora á las 5:30 de la mañana, y se reanuda á las siete de la tarde.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. 17 de abril.—Barómetro, 760.64; termómetro, 14.8; humedad, 85; NO; calma; cubierto. Observaciones desde las nueve del día anterior. Temperatura máxima al sol, 20.7.—Máxima á la sombra, 18.9.—Mínima á la sombra, 12.4.—Evaporación en milímetros, 24.—Viento en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 46.

Noticias militares. Se ha encargado del mando de este distrito militar el capitán general Sr. Pando, cesando en su consecuencia, y pasando á su destino, el gobernador militar de la plaza, D. José Marina. El general D. Luis Moncada es ha encargado también de la jefatura de Estado Mayor.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha absuelto al teniente de infantería D. Manuel Sevilla, sumariado por muerte de José Martínez. La vista de la causa se celebró aquí, como se recordará, absolviendo el tribunal al Sr. Sevilla; pero luego pasó al Supremo, y éste ha confirmado la absolución.

Se ha concedido el retiro al capitán D. José Calas y al segundo teniente D. Juan Lerva.

Escuelas. En los ejercicios de oposición que se han celebrado estos días en la Universidad, ha obtenido por unanimidad la pensión para ampliar sus estudios en el extranjero D. Enrique Sebastián Borsora, que ya consiguió en los cursos anteriores los premios extraordinarios de la licenciatura y del doctorado en Derecho. Nuestra enhorabuena.

La Escuela de Artes e Industrias ha solicitado del Ayuntamiento se le concedan algunos premios para sus alumnos.

Círculos y Sociedades. Anoche continuó en la discusión de Ciencias sociales del Ateneo la discusión del tema "Las huelgas ante el derecho". El Sr. Guastavino pronunció un notable discurso, acreditando serios y meditados estudios de la cuestión. Combatió las tendencias socialistas, manifestadas por el Sr. Dualde, y llamó la atención sobre la circunstancia de que el socialismo desprecia la huelga, por considerarla como un procedimiento derivado del régimen capitalista.

Defendió el individualismo como base de la solución del problema obrero; la legitimidad de las huelgas ante el derecho y la ciencia económica, afirmando que el Estado debe reconocerla y reglamentarla, y entrando en el estudio del derecho positivo, analizó las legislaciones de Inglaterra y Francia, censurando por ineficaz el proyecto presentado en esta última nación por Waldek Rousseau y Millerand.

Sostuvo, finalmente, que es inútil buscar remedios á las huelgas, pues si son un derecho en su propia reglamentación, debe buscarse que produzca sus legítimos efectos y se eviten los perjuicios que pudieran ocasionar.

El disertante fué muy aplaudido. Asimismo fué elocuente el discurso del señor Caravaca, de tonos marcadamente individualistas; contrario de las huelgas, por los perjuicios que reportan á las mismas clases obreras; defensor de los principios liberales y democráticos. Dando muestras de hábil polemista, se defendió de los ataques del Sr. Dualde. Hizo un brillante estudio del altruismo, citando casos que demuestran la nobleza de sentimientos de las clases obreras, y terminó afirmando que la solución del problema social estriba en la libertad.

En la sesión próxima hablarán los Sres. Crespo Azorin, Caravaca y otros.

Notas artísticas. El concierto anunciado para esta noche, á las ocho y media, en el Salón Sanchez Ferris, y que, como dijimos, será á beneficio del maestro García Sola, promete verse muy concurrido, según las noticias que tenemos.

Hé aquí el programa, que seguramente será del agrado de los aficionados al arte musical: Primera parte: 1.º Marcha solemne á piano y armonium, ejecutada por los Sres. Bellver y Tomás; 2.º Dos melodías moriscas: 1.º Canción antigua, 2.º La noche del califa, cantada por la señorita Donnay; Burguinein.—3.º Solo de Mimi en la ópera 'La Bohème', cantado por la señorita López Pucini.—4.º Concierto para violín y piano, ejecutado por los Sres. Lapiedra y García Sola; Beriot.—5.º Solo de tenor en la ópera 'La Bohème', cantado por el tenor Sr. B. Martí; Pucini.—6.º Dúo del primer acto de 'Otelo', para soprano y tenor, cantado por la señorita de Llano y el Sr. B. Martí; Verdi.

Segunda parte: 1.º Suite para piano, de Moszkowski: a) Serenata, b) Arabesco, c) Mazurka rusa, ejecutado por el Sr. García Sola.—2.º Tercer acto de la ópera 'Aida', cantado por la señorita Donnay y Sres. Lanuza y García Sola, acompañado al piano por el Sr. Bellver; Verdi.

Notas agrícolas. Parece que con las comisiones de hacendados y labradores de Orihuela que han de ir á Murcia para solicitar que el director general de Sanidad emita opinión favorable á la pureza del pimentón molido, marcharán también representantes de nuestra vega, partidarios de la mezcla del aceite.

El conflicto, pues, sigue planteado en los mismos términos que estaba hace días, y con tendencias á agravarse. Celebráramos equivocarnos.

Fuera de Valencia. BORRIOL.—En las minas que tiene en este pueblo, próximo á Castellón, la Compañía Valenciana, que preside D. Agustín Catalá, hizo ayer explosión un barreno, matando al obrero José Roselló é hirviendo gravemente á Julián Avilés, que en deplorable estado fué conducido á la vecina capital.

ALICANTE.—El domingo se inaugurará una gran mejora para esta ciudad: el tranvía llamado de la Huerta, porque recorre la carretera desde esta capital hasta el pueblo de Muchamiel, atravesando la deliciosa comarca conocida en toda España con el nombre de Huerta de Alicante. Cada veinte minutos saldrá un coche de esta ciudad y otro de Muchamiel.

EL MES DE MARÍA

Cereana la fecha en que según costumbre inmemorial han de comenzar los cultos más solemnes del año en honor de la Santísima Virgen, nuestro venerable Prelado ha dirigido á los fieles la siguiente circular: "El piadoso ejercicio llamado Mes de María ó Flores de Mayo ocupa un lugar preferente entre las devociones marianas. Apenas si existe pueblo alguno de la cristiandad donde no resuenen durante el mes de mayo armoniosos cánticos en alabanza de la Virgen Santísima y no se reciba el suave perfume de las olorosas flores que adornan sus altares. Esta época del año en que la naturaleza derrama por doquiera flores, luz, armonía y belleza, es sin duda la más á propósito para significar la inefable hermosura de la Madre del Amor Hermoso y para cantar las glorias de la excelsa Reina de todos los Santos. De aquí que estos días, que se aproximan, tengan especiales atractivos para los verdaderos devotos de la Madre de Dios. Ninguno que se precie de hijo de tan piadosa y misericordiosa Madre, puede dejar de obsequiarla, ofreciéndole hermosas rosas de virtud y santidad."

Mayo es para el pueblo católico mes consagrado por entero á honrar, alabar y bendecir á su Inmaculada Madre; mes en que la piedad y el amor se exteriorizan por medio de un culto muy encantador y en extremo poético. Mas aunque nos consta que nuestra amada diócesis se distingue en el honor, reverencia y alabanza á la Celestial Señora, no por esto dejamos de recomendar á nuestros queridos diocesanos la práctica de estos piadosos ejercicios, esperando que todos, particular ó públicamente, los harán. A este fin concedemos las mismas gracias y licencias que otorgamos por nuestra circular de 19 de abril de 1899, y encargamos á nuestros estimados párrocos que procuren dar á las funciones sagradas el es-

El Banco de Bilbao ha inaugurado en París el día 15 del corriente su agencia en la calle Pelletier, núm. 14. Convencidos de que la dicha sucursal ha de venir á facilitar las cada día mayores operaciones financieras que se realizan entre aquella capital y España, nos complacemos en participarlo á nuestros lectores.

En el vapor-correo de las Baleares llegó la compañía de zarzuela del teatro de Ruzafa que marchó á Palma á dar una serie de funciones. Los artistas del Círculo de Bellas-Artes, que se hallan, como es sabido, en aquella capital, regresarán el domingo por Barcelona.

La semana próxima quedarán terminadas las obras de asfaltado de la calle del Pintor Sorolla, reanudándose enseguida por dicha calle el servicio de los tranvías.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la primera zona de Villar del Arzobispo D. José Cervera, cesando en dicho cargo D. Constantino Martínez.

El día 1.º del próximo mayo se inaugurará la temporada oficial en el antiguo y muy acreditado balneario de Bellús.

Según se nos informa, en el presente año no estará al frente de estos baños el médico á cuyo cargo estuvo en la última temporada la dirección facultativa de dicho establecimiento, pues ha sido nombrado director propietario del mismo el doctor D. José Follá y Nuñez, médico que ha sido de un importante balneario de Asturias.

Poseemos las mejores noticias respecto á la competencia, ilustración y afable trato de dicho Sr. Follá, y es seguro que su acertada dirección ha de contribuir muy eficazmente á fomentar el ya sólido crédito de que goza el referido establecimiento termal de Bellús.

Si además se tiene en cuenta la acción curativa de aquellas salubres aguas, por todos reconocida, y la cómoda y agradable estancia de que se disfruta en dicho balneario, en el que sus propietarios no cesan de introducir notables reformas y mejoras, no es aventurado augurar que en el presente, como en años anteriores, concurrirá á dicho establecimiento gran número de bañistas que tendrán ocasión de reconocer cuanto dejamos afirmado.

Cada día es mayor el éxito que obtiene el riquísimo pan vienes que confecciona un aristócrata industrial, y que se expende en la calle de las Avellanías, núm. 11. Así le sucede también al excelente vino clarete Baillo, grand ordinaire, como llaman los franceses á esta clase de vino, cuyo bouquet y transparencia tanto agrada en Madrid á las muchas personas de buen gusto que lo beben, y tanto empieza á gustar también en Valencia.

Por el juzgado instructor del distrito de Serranos, ha sido requerido José Velasco, presunto autor del crimen cometido en la persona de la joven Teresa Balaguer, para que designe un perito, que en unión del personal del Laboratorio Central de Madrid, examine las ropas y cabello, de que tienen ya noticia nuestros lectores.

El sumario aludido se encuentra avanzadísimo, y, según noticias que hemos podido adquirir, parece que se elevará terminado á la superioridad tan pronto se ulimen ciertas diligencias de trámite.

En la casa núm. 13 de la calle del Empedrado de las Barcas, cayó ayer tarde al pozo la joven de 24 años, Julia Ramón Gonzalez, pudiendo, por fortuna, ser extraída á tiempo, sin otra consecuencia desagradable que el consiguiente susto.

Está plenamente demostrado que los cálculos productores del cólico hepático están formados por la colestérina, sustancia solamente soluble en un medio alcalino. Los cólicos no desaparecen si no se alcaliniza la sangre, y esto se consigue bebiendo las Aguas alcalinas fabricadas por la casa Herranz.

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica ó inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Salz de Carter.

Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir la diarrea, facilitar la dentición y digestión á los niños, ninguna se aproxima, por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, á la Dentina-Cañizares. Una peseta caja. Farmacia, Caballeros, 63.

BARCHINO, sastre. Calle de Zaragoza, 14, 2.º

Los buenos resultados que dan en las afecciones bronquiales y pulmonares las Pastillas Morelló, se deben á que aumentan la vitalidad en las mucosas de dichos órganos.

Crónica religiosa

En la sesión que celebró ayer la junta encargada de la reparación de los templos de esta diócesis, le fué adjudicada en pública licitación la contrata de las obras que se han de realizar en la iglesia parroquial de Benetúser á D. Manuel Ricart, por la cantidad de 4.563 pesetas; declarándose desierta, por falta de postores, la subasta para la reparación del templo de Llosa de Ranes. También se acordó remitir á la superioridad, favorablemente informado, el proyecto y presupuesto de las que se han de realizar en el de Argelita.

Según noticias, la mencionada junta tiene nada menos que 96 expedientes de reparación de templos, esperando su aprobación superior, siendo tres de ellos de carácter urgente.

Pero como en Madrid se hace tan poco caso de cuanto interesa á esta región, los tales expedientes dormirán sabe Dios hasta cuándo.

La comisión de iglesias pobres y Exposición ha recibido los siguientes donativos: Comunidad de religiosas: carmelitas descalzas de Corpus-Christi; Seis amitos, doce purificadores y doce lavabos; de carmelitas calzadas de la Encarnación, seis juegos de corporales; de Hijas de María, escuelas, una casulla encarnada y un incensario; colegio de Nuestra Señora de Loreto, 24 amitos, 36 purificadores, 24 lavabos, 44 corporales, 24 cuellos, 48 páñales, 48 hijuelas y 12 roquetes; religiosas Servitas del Pie de la Cruz, dos estolas, dos corporales y seis purificadores.

Las religiosas de la Puridad, una casulla verde, unos corporales, una púlia bordada de seda, una hijuela también bordada y dos purificadores; capuchinas de Agullent, seis purificadores de hilo; carmelitas calzadas de Orientente, un juego de corporales, tres hijuelas, tres páñales, dos alfileres, dos abas, un roquete, un cingulo, tres asientos, seis purificadores, siete lavabos, un cáliz con su cucharilla, un poeillo, un cubrecorona y una casulla con todos sus accesorios.

Según noticias, en Alora trabajan con grande celo y entusiasmo las subcomisiones de señoras.

Crónica mortuoria

Ha fallecido uno de los párrocos más dignos de esta diócesis, D. Manuel Juan y Soler, sacerdote celosísimo y ejemplar que hace veintitres años estaba al frente de la parroquia de Albaraya, mereciendo la estimación y la gratitud de aquel pueblo, que veía en él un verdadero padre de alma. Solicitó siempre á su verdadero espíritu y á todo cuanto pudiera ayudar y favorecer á sus amados feligreses.

Ayer tarde falleció, y esta mañana se celebraban sus exequias en la iglesia que por tantos años ha regentado, siendo seguro que en este acto y en su entierro se patentizará el afecto que le profesaba aquel vecindario.

También falleció ayer en Bétera D. Gregorio Ferrandis, persona muy conocida y apreciada en Valencia y en el Grao, de donde era hijo, y había estado dedicado á las faenas del mar, hasta obtener con su trabajo una regular posición. Gustábase pasar algunas temporadas en Bétera, y allí le ha sorprendido la muerte.

Hoy será conducido su cadáver al Grao para darle sepultura en el Cementerio de su pueblo natal, en donde su muerte será sentida por todos.



